

CONSIDERANDO

Que la cultura en sus diversas manifestaciones, constituye el verdadero patrimonio e identidad de los pueblos;

*Que la **FUNDACIÓN CULTURAL "LA CATANGA"** de la población de Borbón, del cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, realiza una invaluable actividad de fomento y difusión de las raíces ancestrales de su cultura;*

Que es deber del Congreso Nacional, digno depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor de las organizaciones culturales del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor profesor **ROBERT BONE B.**, Presidente de la **Fundación Cultural "LA CATANGA"** y a sus distinguido miembros, por la eficaz y encomiable actividad cultural desarrollada con la niñez y juventud esmeraldeña.*

*El señor doctor **FREDY CRUZ CAMACHO**, Diputado por la provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil cinco.


DRA. CYNTHIA VITERI DE VILLAMAR
PRESIDENTE (E)


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL